

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

*Resolución de 20 de febrero de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Hospital Universitario Regional de Málaga.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 20 de febrero de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios (Ref. 8865) en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 239, de 12 de diciembre de 2025), siendo designado para su nombramiento doña Dolores Vera Gallego. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 20 de febrero de 2026.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.